

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 96

8 de febrero de 2017

Presentada por el señor *Laureano Correa*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Gobierno de Puerto Rico, al equipo de Los Criollos de Caguas, por ser Campeones de en La Serie del Caribe 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El equipo Los Criollos de Caguas fue fundado en el 1938 por un grupo de deportistas entre los cuales se destacó Yldefonso Solá Morales, cuyo nombre hoy posee el hogar del equipo. Es el segundo equipo con mayor número de campeonatos conseguidos a lo largo de su historia. El primer campeonato ocurrió el domingo 6 de abril de 1941, cuando derrotaron 6-2 a los Cangrejeros de Santurce.

El pasado martes, 7 de febrero de 2017, se liberó una intensa lucha entre los equipos de Águilas de Mexicali y Los Criollos de Caguas en representación de Puerto Rico, siendo la madrugada del 8 de febrero de 2017, que el equipo de la Yegüita del Turabo se alzara con la victoria, y así, con el campeonato de Serie del Caribe. Dicha serie tuvo la atención de todo el país dejando como evidencia que el deporte nos une como País.

Por todo lo antes expuesto, es preciso expresar nuestra más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Gobierno de Puerto Rico al equipo Los Criollos de Caguas por su gran desempeño, nivel competitivo y compromiso con el deporte puertorriqueño.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del
2 Gobierno de Puerto Rico, al equipo de Los Criollos de Caguas, por ser Campeones de en La
3 Serie del Caribe 2017.

4 Sección 2.- Copia de esta resolución será entregada a cada miembro del equipo y su
5 apoderado.

6 Sección 3.- Copia de esta resolución será enviada a los medios de comunicación para su
7 información y divulgación.

8 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
9 aprobación.

